

OPCION A

1) A) **Borrasca:** área de baja presión atmosférica. El valor de las isobaras disminuye hacia el interior, donde se da el mínimo de presión atmosférica. La baja presión puede ser relativa o térmica.

B) **Aguas jurisdiccionales:** extensión del mar que pertenece a un país .

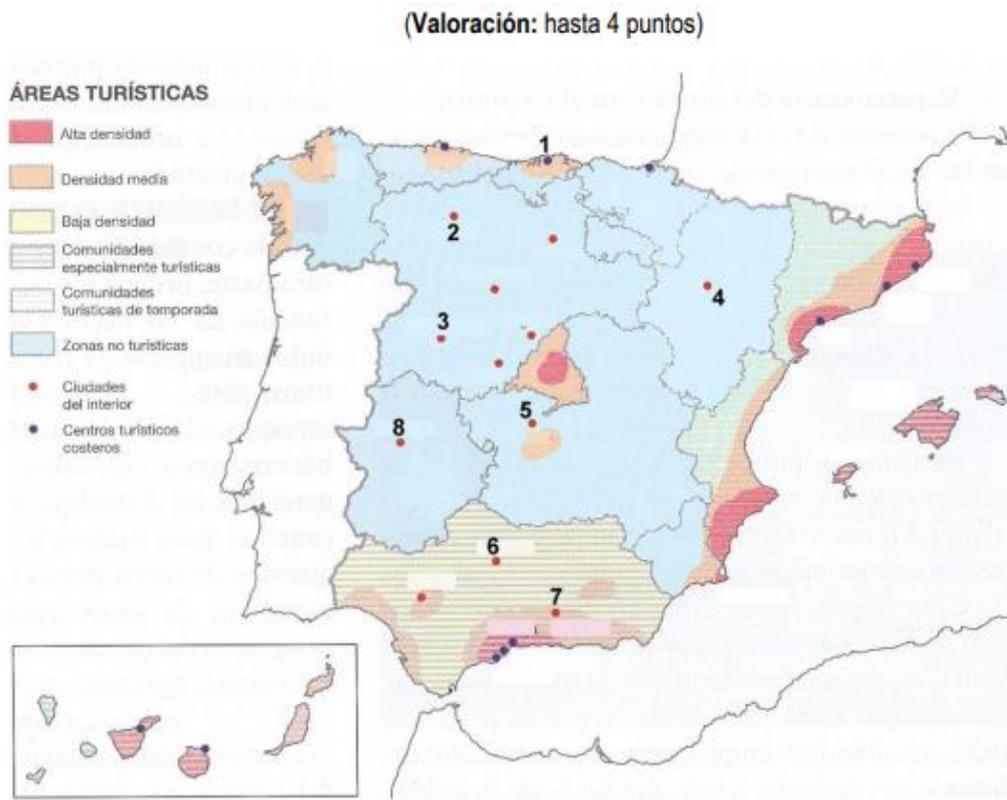
C) **Brisas litorales:** Viento de dirección alternante. Las brisas marinas se deben a las diferencias de presión entre las tierras costeras y el mar. Durante el día, las costas se calientan mas rápidamente, el aire asciende y origina un vacío relativo que atrae a la brisa marina. Por la noche, sucede lo contrario.

D) **Área periurbana:** Zona situada en los límites imprecisos de la ciudad, en la que se entremezclan los usos residenciales e industriales con las actividades agrícolas y ganaderas. Es un espacio de expansión del tejido urbano en áreas históricamente vinculadas al mundo rural.

E) **Glaciarismo:** Proceso climático en el cual, debido a un enfriamiento generalizado del planeta, se produce una expansión de los hielos por zonas muy extensas de la superficie terrestre. En la actual era cuaternaria se han conocido cuatro periodos glaciares con sus correspondientes periodos interglaciares.

F) **Globalización:** Concepto que a partir de los años noventa se utiliza para denominar la integración a escala planetaria de fenómenos económicos, político-sociales, financieros, ecológicos y culturales. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la liberalización de los mercados internacionales han sido los facilitadores de este proceso.

2)



A)

1. Santander: turismo interior, rural y de naturaleza de la zona costera e interior

2. León: turismo de interior, rural y cultural (Catedral de León, gótica y camino de Santiago)

3. Salamanca: turismo interior, rural y cultural (arte románico) declarada por la UNESCO

patrimonio de la humanidad

4. Zaragoza: turismo interior, rural (Sistema Ibérico, Moncayo) cultural (Basílica del Pilar)

5. Toledo: turismo interior, rural (Montes de Toledo) y cultural (catedral de Toledo, gótica) declarada por la UNESCO patrimonio de la humanidad

6. Córdoba: turismo interior, rural (Sierra Morena) y cultural (Mezquita de Córdoba) declarada por la UNESCO patrimonio de la humanidad

7. Granada: turismo interior, rural y deporte de invierno (Sierra Nevada, estación de

esquí) y cultural (Alhambra)

8. Cáceres: turismo interior, rural y cultural, declarada por la UNESCO patrimonio de la humanidad

B)

Alta densidad turística:

Gerona: turismo de sol y playa, (Costa Brava)

Barcelona: turismo de sol y playa (Costa Dorada)

Tarragona: turismo de sol y playa (Costa Dorada)

Alicante: turismo de sol y playa (Costa Blanca)

Murcia: turismo de sol y playa (Costa Cálida)

Baleares: turismo de sol y playa

Málaga: turismo de sol y playa (Costa del sol)

Canarias: turismo de sol y playa

Madrid: turismo cultural y por su condición de capital del país.

C) Los contrastes entre las áreas turísticas atlánticas y mediterránea son los siguientes: El factor que explica el reparto de regiones y zonas turísticas es el factor de localización geográfica, que engloba el componente ambiental climático. De ahí la preferencia por unas regiones y zonas turísticas. El principal impulso del turismo de masas es la búsqueda del sol y la playa "mediterránea", además de otros factores estructurales.

La descripción de las zonas costeras españolas distingue la costa mediterránea (alcanza en el mes de agosto 25°C) e insular de la costa atlántica del norte y cantábrica (mes de agosto no supera los 18°C). Más del 80% del turismo internacional que visita España acude a sus playas.

Según sus condiciones climáticas y la época del año, las playas españolas situadas en la costa mediterránea son utilizadas prácticamente todo el año y las playas verdes, Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco son playas de verano.

Respecto al relieve, la costa cantábrica es una costa rectilínea con pocos entrantes y salientes y un mar bravío. Escasean las playas, si bien las que existen son de un gran interés turístico y con arenas muy finas fruto de la acción del mar Cantábrico. Predomina, pues la costa alta y rocosa, debido a la proximidad de la cordillera Cantábrica. Las costas gallegas formadas por rías

presentan un paisaje singular y de gran reconocimiento turístico.

El Mediterráneo comprende Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía, presenta tres sectores: el primero, entre cabo de Gata y cabo de Palos definida por una costa rocosa y acantilada; el segundo, entre cabo de Palos y cabo de la Nao costa baja y arenosa y tercero, de cabo de la Nao a cabo de Creus alterna costa rocosa y alta con baja y arenosa

En cuanto a ocupación turística: en la zona atlántica: Galicia: su ocupación turística es aún reducida, ya que no responde a las motivaciones del turismo masivo. Cuenta con gran variedad de recursos naturales, históricos y culturales, Más del 90% de las plazas están en municipios costeros, especialmente en las rías bajas y altas. También se da una importante concentración en Santiago de Compostela, centro de peregrinación. El alojamiento combina núcleos de segunda residencia con un aparato hotelero de dimensiones familiares.

El litoral Cantábrico, ha experimentado un relanzamiento reciente, que responde a una sensibilización por el medio ambiente. Se valora el paisaje rural y natural de las áreas costeras e interiores.

El papel de las Comunidades del área mediterránea en la oferta turística es evidente, ya que Baleares, Cataluña, Valencia y Andalucía suman el 67,4% del total de las plazas hoteleras de España.

La Comunidad Catalana: es una Comunidad privilegiada por sus calas y playas. La proximidad a la frontera y las buenas comunicaciones han facilitado la entrada masiva de turistas que se desplazan en transportes terrestres. La oferta de alojamientos es muy amplio: La Costa Brava es la principal zona turística de Cataluña tanto en oferta de playas como por la concentración de la mayor parte de afluencia extranjera. Los servicios de ocio y tiempo libre se refuerzan por la proximidad de Barcelona. Hacia el sur de la aglomeración de Barcelona se desarrolla un espacio turístico que se extiende por la Costa Dorada.

En la Comunidad Valenciana sobresalen la Costa del Azahar y Costa Blanca. Esta última es una de las más densamente pobladas del litoral peninsular y cuenta con dos importantes centros turísticos: Benidorm y Alicante. Es una región con tradición para el turismo nacional.

En la región de Murcia, decrece la especialización turística del Mediterráneo, El único espacio importante es la Manga del Mar Menor, la Costa Cálida, relacionada con clientela nacional en aumento.

Andalucía ha experimentado un crecimiento desbordante de su espacio turístico costero en los últimos diez años, situándose en el tercer puesto en alojamiento

hotelero y extra hotelero. En esta comunidad las áreas turísticas están perfectamente diferenciadas, interiores y costeras. Las provincias interiores de Jaén, Córdoba, Sevilla y Granada, por el atractivo histórico de sus ciudades y el crecimiento de la capital autonómica a raíz de la Exposición Universal celebrada el 1992.

La Andalucía mediterránea, la Costa del Sol con el atractivo de sus playas y la generosidad de su clima. Es importante destacar el papel de los parques naturales en el interior. El principal impulso del turismo de masas es la búsqueda del sol y la playa "mediterránea", además de otros factores estructurales.

3) Factores de la diversidad biogeográfica de España

La **biogeografía** es una rama de la Geografía que describe y explica la distribución y las relaciones de los seres vivos con el medioambiente a partir de los datos del clima, suelo y vegetación, así como los procesos que la han originado, la modifican y la pueden hacer desaparecer.

La Península Ibérica se caracteriza por una **extraordinaria diversidad** en lo que a flora y fauna se refiere. La riqueza de especies existentes es consecuencia de su condición de encrucijada y lugar de convergencia de las influencias atlántica y mediterránea, sahariana y europea, a la que hay que añadir la originalidad del ecosistema canario, cuya privilegiada situación geográfica permite la existencia de un elevado número de endemismos. Todo ello está realzado a su vez por **factores** como:

1. El clima de la península Ibérica pertenece a los dominios climáticos atlántico y mediterráneo. El clima mediterráneo es el más extendido y un importantísimo factor de diversidad biogeográfica por los contrastes estacionales como espaciales.
2. La configuración de la península contrapone el interior y el litoral, y crea una diferenciación climática de claras repercusiones en la vegetación y en la fauna.
3. El relieve propicia la aparición de un amplísimo hábitat, con efectos derivados de la altitud y de la orientación, que influyen en las temperaturas, en las precipitaciones, en la insolación, etc., y que vienen a contrarrestar los efectos de la latitud con la altura.
4. Los grandes contrastes litológicos y la diversidad de los suelos repercuten en la distribución geográfica de las comunidades vegetales y animales, al tener que adaptarse éstas a las condiciones del sustrato.

Caracterización de las regiones biogeográficas en España

En la división biogeográfica del mundo, las jerarquías que se establecen son los siguientes: reino, región y provincia. España pertenece al denominado **reino holártico**

boreal, que se extiende sobre los continentes al norte del trópico de Cáncer. Éste reino boreal comprende once regiones, de las cuales tres están presentes en España:

a) La Región Eurosiberiana

Localización: Ocupa la fachada atlántica y el macizo pirenaico

Características: vegetación exuberante por sus temperaturas suaves y precipitación abundante y regular a lo largo del año. Estas condiciones permiten el desarrollo de un **bosque caducifolio** que alcanza de 30 metros de altura con frondosidad que reduce el acceso de la luz solar hasta el suelo, dificultando el desarrollo del sotobosque. Pueden distinguirse, dentro de la región eurosiberiana, **dos provincias:**

1. La provincia atlántica, que comprende el norte y el noroeste peninsular y está representada por los hayedos y los robledales.

2. La provincia submediterránea, que se extiende hacia el este, ocupando la vertiente meridional del Pirineo. Por su orientación a la solana y resguardo de los vientos atlánticos permite la aparición de unas especies vegetales que son propias tanto de la región eurosiberiana como de la mediterránea, entre las que destacan **el roble, el pino y el quejigo.**

b) La Región Mediterránea

Localización: Ocupa el resto de la Península y el archipiélago balear.

Características: especies de carácter **perennifolio**. El clima mediterráneo presenta una sequía estival muy acusada por lo que las plantas han desarrollado mecanismos para reducir la evapotranspiración y alcanzar la humedad del suelo, con hojas pequeñas y raíz extensa y profunda que se hunde en el sustrato, su crecimiento es muy lento. El bosque mediterráneo tiene como especie más representativa y extendida la encina, que se adapta a suelos y temperaturas diversas. Al abrigo de **la encina**, aprovechando el microclima creado por ella, surgen multitud de especies arbustivas, como el **madroño, la coscoja, el lentisco, la jara**, y una gran variedad de plantas aromáticas. Pese a que la encina es la especie más extendida y adaptable, en ocasiones es desplazada por el **alcornoque**, cuya singular corteza, el corcho, es objeto de explotación industrial y base de la actividad apicultora, haciéndose las colmenas de corcho y aprovechando el rico y variado polen mediterráneo como base de una miel de excelente calidad.

c) La Región Macaronésica

Localización: El archipiélago canario pertenece a la **región macaronésica.**

Características: sus originales características son debidas a la insularidad, la variedad litológica, la antigüedad de su flora y las influencias mediterráneas, holárticas y africanas. Esto hace que entre sus principales rasgos encontremos la **variedad florística** y la elevada proporción de **endemismos**. Teniendo en cuenta la constitución volcánica de las islas y la presencia de la montaña, particularmente el Teide, la vegetación tiene una clara tendencia a estratificarse **por pisos altitudinales**.

Formaciones vegetales en la España peninsular e insular

Con frecuencia, aludimos a la cubierta vegetal en términos poco diferenciados, hablando indistintamente de flora y de vegetación, pero no es lo mismo.

- **FLORA:** es el conjunto de especies vegetales existentes en un espacio geográfico. España presenta gran variedad de especies vegetales o Flora debido a la existencia de diferentes climas, relieves, suelos, por ser un lugar de encrucijada y por el clima canario.

- **VEGETACIÓN:** es la disposición de diferentes especies vegetales sobre la superficie terrestre. Así, un país como España puede tener abundante flora pero escasa vegetación y viceversa.

- **FORMACIÓN VEGETAL:** es un grupo de vegetación individualizado por su fisonomía y tamaño. Hay tres formaciones vegetales: Bosque, Matorral y Prado.

- **PAISAJES VEGETALES:** es un conjunto de formaciones vegetales dispuestas en un área climática. En España hay cinco paisajes vegetales:

PAISAJE VEGETAL DE CLIMA OCEÁNICO:

BOSQUE: Bosque caducifolio o de frondosas: es propio de la región eurosiberiana, de clima oceánico o atlántico con lluvias suficientes. Es un bosque de hoja caduca, que la pierden en la entrada del invierno. Las especies características son el roble y la haya. También el castaño, fresno, tilo, olmo, avellano. **El roble** vive a menos altura que el haya con el que se mezcla a veces. Su techo son los 1.000 metros pues tolera menos el

frío. **El haya** necesita humedad, le resulta favorable las nieblas y rocíos de las montañas. Se adapta a suelos calizos y silíceos, desde la cordillera cantábrica al Pirineo navarro. Su madera es buena y densa, de excelente calidad, se utilizaba antiguamente para la obtención de carbón; hoy se dedica a la fabricación de muebles, apta para celulosa, construcción o para leña. Crece con bastante rapidez. Su sotobosque es escaso porque estos altos árboles están muy juntos y no deja pasar el sol (helechos y musgos).

MATORRAL: La landa: densa vegetación de matorral muy alto de más de 4 metros. Brezo, tojo, retama... Se utiliza como abonos, cama de animales en establos, techos de

cabañas...Las formaciones arbustivas se desarrollan en aquellos lugares en los que el clima, el suelo o la degradación del bosque por la acción del hombre impiden el crecimiento de árboles.

PRADOS o praderas: Ocupan grandes extensiones con hierba para el pasto del ganado. La pradera es la base de la actividad ganadera del norte de España.

PAISAJE VEGETAL DE CLIMA MEDITERRÁNEO:

BOSQUE: Bosque Perennifolio y esclerófilo: Encinas y Alcornoques. Son árboles de hojas perennes, que no se caen en todo el año, forman bosques poco densos, con árboles apartados unos de otros dejando pasar el sol con sotobosque rico con lentisco, retama, piorno... Este **bosque esclerófilo**, de hojas duras y resistentes adaptadas a la vida en lugares secos, abarca todo el territorio, desde el SE de Galicia a Almería y desde Girona a Cádiz, además de islas Baleares.

La **encina** tiene hojas perennes duras, de pequeño tamaño, adaptadas a la sequía estival, con pilosidades para disminuir la transpiración. Son árboles de grandes copas, lento crecimiento y profundas raíces para captar agua y soportar sin problemas grandes periodos de aridez. Corteza gruesa y rugosa con amplias capas para mitigar la insolación. Se adapta a distintos tipos de suelos, paisajes y temperaturas. El uso de la encina ha sido: aprovechar la bellota para alimentar el ganado, el carbón vegetal, el uso de la madera para carpintería.

Donde hay más humedad aparece el **alcornoque** que resiste peor que la encina las heladas y la sequía, por lo que se sitúa en zonas de inviernos suaves y con suelos silíceos. Tiene hojas parecidas a las de la encina, aunque de tonos más pálidos, y sus copas menos densas, por lo que la luz penetra hasta el suelo. Su tronco es muy grueso y ramificado a pocos metros del suelo, no crece más de 20 m. Su corteza se utiliza para corcho (tapones, colmenas, utensilios), su madera para toneles y construcción naval.

MATORRAL: El matorral en el bosque mediterráneo aparece como degradación del bosque por el ser humano dando lugar a distintas formaciones arbustivas:

- **Maquis o Maquia:** vegetación arbustiva densa, casi impenetrable, de más de 2 metros de altura, en suelos silíceos junto al alcornoque (jaras, lentiscos, brezos)
- **Garriga:** vegetación de arbustos y matorrales de poca altura, que deja zonas sin cubrir, en suelos calcáreos de encinas. Son plantas aromáticas (tomillo, romero)
- **Estepa:** vegetación de arbustos nudosos, espinosos, bajos y discontinuos, dejando al descubierto suelos pobres del clima mediterráneo subdesértico: palmito, tomillo, esparto, espárrago.... Típico del sureste peninsular.

PAISAJE VEGETAL DE RIBERA

Es la vegetación a orillas del río, cuyo desarrollo aparece condicionado por la abundante humedad y presenta una disposición simétrica en bandas en los márgenes del río.

BOSQUES: Bosques de ribera: alisos, sauces, chopos, álamos, frenos, olmos, abedul...

Es un bosque en galería, que crea grandes sombras, a veces hace como un túnel de vegetación por encima del río. Son especies higrófilas.

MATORRAL: Los arbustos de las riberas son el **cornejo, juncos, madreSelva, aligustre, zarzamoras, hiedras**, junto a otras trepadoras... Hoy se observa gran retroceso de esta vegetación espontánea reduciéndose a sendas líneas de sauces en las márgenes. El descenso está en relación a la potencialidad de estas tierras para el cultivo, con el avance de las explotaciones de chopos para embalaje y con la enfermedad de la grafiosis en los olmos.

PAISAJE VEGETAL DE MONTAÑA

La vegetación se dispone **en pisos** en función de la altura debido a una serie de factores:

La vinculación de la precipitación, niebla o rocío con la altitud, la procedencia del viento ya que el barlovento recibe más precipitación por lo que tiene vegetación más abundante, el descenso de las temperaturas con la altitud, la orientación de las vertientes al sol (las orientadas al norte, retienen más la humedad).

Los principales pisos que podemos encontrar en las montañas alpinas son:

- **0- 1200m: Piso basal.** Bosque perennifolio(encinas) o caducifolio(robles hayas)
- **1200- 2400 m: Piso subalpino.** Bosque de coníferas (abeto, pino negro, pino silvestre, pino carrasco, pino laricio y pinsapo). Hay gran variedad de especies pináceas porque se adaptan, según las especies, a condiciones extremas de frío, calor, humedad y aridez. Presentan una copa cónica, pequeñas hojas o acículas. El Pinsapo, especie endémica muy protegida, se encuentra en Sierra de Grazalema (Cádiz) y S. de las Nieves en Ronda (Málaga). Necesita abundantes lluvias (más de 1000 mm), pero tolera la aridez. Es una reliquia vegetal.
- **2400- 3000 m: Piso Alpino.** Prado cuando se derrite la nieve. En rocas desnudas y canchales aparecen plantas rupícolas.
- **+ 3000 m: Piso Nival.** Plantas rupícolas en grietas y musgos y líquenes sobre las rocas y en arroyos, cuando se derrite la nieve.

PAISAJE VEGETAL DE CANARIAS

Pertenece a la región biogeográfica macaronésica: que presenta como características una gran variedad florística debido a la mezcla de influencias mediterráneas, atlánticas y africanas, y elevada proporción de endemismos.

En las islas más occidentales y montañosas como Tenerife, la vegetación tiene una clara tendencia a estratificarse por **pisos altitudinales** por las condiciones climáticas

- **El piso basal (0- 300m)** tiene muy poca humedad y, por ello, escasea vegetación arbórea y su lugar lo ocupa un matorral ralo y áspero, cuyas especies más representativas son el cardón y la tabaiba.
- **El piso intermedio (200-500m)** de tránsito hacia el mar de nubes aparecen especies arbóreas destacan el drago y las palmeras.
- **El piso termocanario (500-1200m)** un mar de nubes condensa a 500 m la humedad que transportan los vientos alisios, lo que provoca un descenso térmico. Hay nieblas constantes y temperaturas frescas que permiten la aparición del bosque de laurisilva y el matorral Fayal- Brezal.
- **El piso canario (1200- 2000m)** presenta los bosques de coníferas, particularmente el pino canario y cedro canario adaptados a la aridez y al frío de esta altitud. Su sotobosque es pobre, a veces aparecen retamas, jaras,....
- **Piso supracanario (+ 2000m)** A partir de aquí la degradación es muy rápida y surge un desierto rocoso en el cual todavía perviven matorral de alta montaña (retamal), con rocas desnudas y algunas especies florísticas endémicas (la Violeta del Teide).

En Fuerteventura y Lanzarote, por su relieve poco acusado, hay un cambio en la vegetación. La falta de montañas elevadas hace que los alisios no provoquen los mares de nubes, por lo que hay ausencia total de laurisilva y el pino canario no existe en estas islas. La aridez es extrema.

La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

La vegetación y la fauna representan una adaptación a las condiciones del medio. Sin embargo, la mayor parte de la superficie está desprovista de la vegetación originaria debido a la intervención humana que ha dejado su huella palpable sobre el medio y con notables repercusiones en la fauna.

Por ejemplo, en **el bosque caducifolio** la destrucción parcial de los bosques de hayas y de robles o su disminución por pérdida de usos tradicionales de la madera, por sustitución de la leña por el gas, y por los incendios forestales para conseguir pastos

dio paso a la introducción **del castaño** y, después, a su sustitución por **el pino**, en un claro intento de orientar el bosque hacia la explotación maderera. En la actualidad se hace repoblación forestal con especies de rápido crecimiento (pinos y eucaliptos) que dan buen aprovechamiento económico (madera, celulosa, resina) pero empobrecen el suelo (acidificación) y arden con facilidad. También la degradación de los bosques caducifolios atlánticos origina la aparición de un matorral muy tupido, compuesto por una amplia familia de brezos y otras especies arbustivas, a las que denominamos **landas**. La eliminación de bosques y landas ha dado lugar a los **prados**.

También el **bosque mediterráneo** está muy mermado por los incendios y por la pérdida de su uso tradicional (el carboneo), y en muchos sitios ha sido sustituido por pinos como repoblación forestal. El bosque mediterráneo es el que más ha retrocedido, por su enorme extensión. Hoy día el encinar y gran parte de los alcornocales se aprovechan para **dehesa**, explotación agro-ganadera y forestal en un bosque aclarado y disperso.

OPCION B

1) A) **Régimen pluviométrico** : Se llama régimen pluviométrico, o régimen pluvial, al comportamiento de las lluvias a lo largo del año, promediando el monto de las precipitaciones (lluvias, nieve, granizo convertidas a mm de lluvia) obtenidas a lo largo de un número considerable de años.

B) **Latifundio**: gran propiedad de más de 250 hectáreas subexplotadas, caracterizada por el absentismo del propietario, los bajos rendimientos, la explotación de agricultura o ganadería extensiva, bajo nivel de salarios y escasa inversión. En España existe en áreas de Andalucía y Extremadura.

C) **Relieve herciniano**: Relieve formado a partir de la orogénesis Herciniana. El plegamiento herciniano se produjo a finales del Paleozoico, y se plegaron los materiales depositados en los profundos mares que cubrían gran parte de la futura Península y que constituirían el núcleo final de la Meseta.

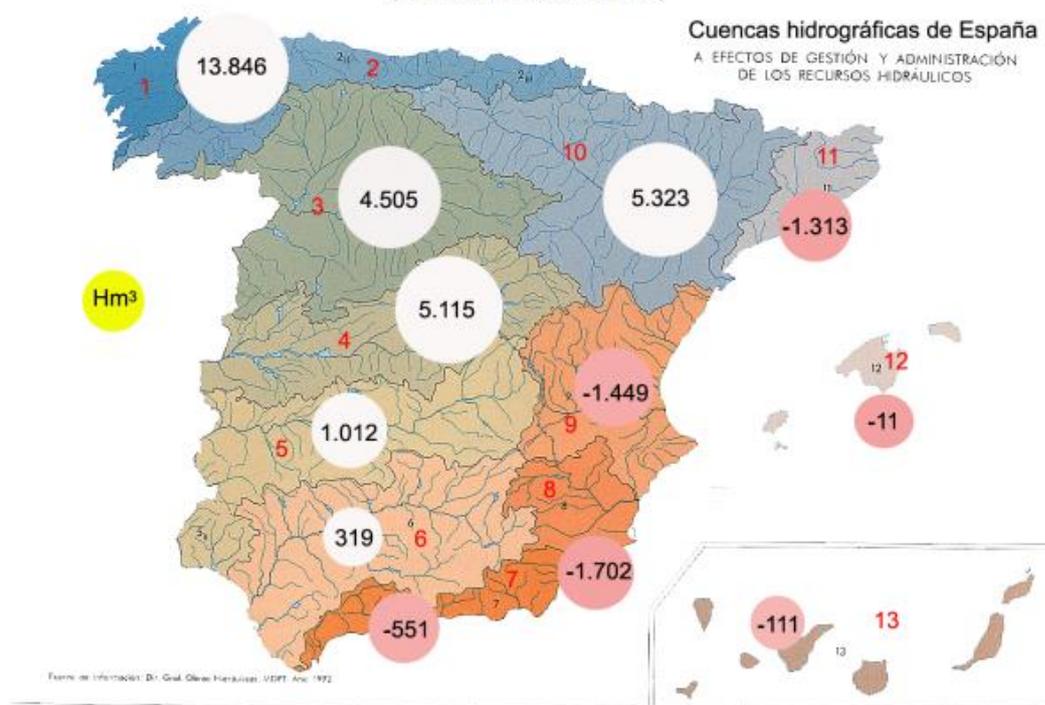
D) **Parque tecnológico**: Espacio destinado a albergar industria de alta tecnología, centros u organismos de investigación y de transferencia de tecnología. Están promovidos y gestionados por una o varias instituciones públicas o privadas. Presentan una elevada calidad ambiental, buenas infraestructuras y abundantes servicios empresariales. Por ejemplo, Parques Tecnológicos de Tres Cantos (Madrid), La Cartuja (Sevilla) o Boecillo (Valladolid).

E) **Torrente**: Curso de agua corto, que circula por un cauce fijo, de acusada pendiente y de forma temporal. Su principal característica es ser episódico, pudiendo quedar seco durante parte del año. El torrente es sencillo en su configuración. Consta de tres partes: cuenca de recepción, canal de desagüe y cono de deyección. En los lechos

torrenciales la casi totalidad de la actividad de modelado se produce durante la crecida, cuando el flujo, dada la fuerte pendiente, se hace extremadamente turbulento, pudiendo movilizar grandes bloques. En la cabecera del torrente también es muy activa la acción erosiva, de modo que poco a poco va desplazándose en sentido opuesto a la corriente, dando lugar a una erosión remontante.

F) **Morfología urbana:** forma externa de la ciudad, resultado del plano, de los usos del suelo y de las edificaciones.

2)



A) 1)Ríos Gallegos (Tambre, Ulla...).

2)El Miño y los ríos de la vertiente cantábrica (Nalón, Deva, Nervión...).

3)Duero.

4)Tajo.

5)Guadiana, Tinto y Odiel.

6)Guadalquivir y Guadalete.

7)Ríos de la vertiente mediterránea sur (Andarax, Almanzora...)

8)Segura.

9)Ríos de la vertiente mediterránea levantina (Júcar y Turia)

10) Ebro.

11) Ríos de la vertiente mediterránea catalana (Ter, Llobregat...)

12) Islas Baleares

13) Islas Canarias.

B) Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Baleares, Canarias y el Este de Andalucía y Castilla-La Mancha.

C) En la vertiente atlántica existen grandes contrastes entre los ríos gallegos con los balances hídricos más elevados de la Península y el resto. La causa radica en las abundantes lluvias que se registran en esa comunidad autónoma, frente a la relativa escasez del resto del país.

El régimen de los ríos gallegos es, además, bastante regular. En el resto se advierten crecidas en otoño y primavera y un estiaje en el verano que coincide con el mínimo de la precipitación (mayor cuando más meridional es el río).

3) Dinámica demográfica natural

Movimiento Natural de la Población es la diferencia entre la natalidad y la mortalidad de un lugar, es decir, crecer o decrecer la población de un lugar por causas naturales. Natalidad es el número de nacidos de un lugar en un año. Mortalidad es el número de fallecidos de un lugar en un año. Y llamamos Crecimiento Natural a la diferencia entre la natalidad y la mortalidad de un lugar en un año. $C.N. = N - M$ (en números absolutos). No es lo mismo Natalidad que Fecundidad, ya que fecundidad es el número de niños nacidos según el número de mujeres en edad de procrear. Para tener datos estadísticos utilizamos los Indicadores demográficos o Tasas.

La evolución de la natalidad, mortalidad y crecimiento natural en el último siglo y medio ha sufrido importantes cambios:

- Natalidad:

Hasta fechas recientes, España ha sido un país con alta natalidad, con algunas excepciones debido a la Guerra Civil, emigración, crisis económicas (autarquía)... A todos ha sorprendido que, en un período de tiempo muy corto, la natalidad y la fecundidad españolas se hayan situado entre las más bajas del mundo.

Las causas son variadas: junto a causas de índole económica (coste de la crianza y educación de los hijos, aumento del nivel de renta), existen también razones como la secularización de la sociedad española, la difusión de los métodos anticonceptivos, la emancipación de la mujer y su incorporación al mercado laboral...

La natalidad y la fecundidad se han reducido en todas las comunidades autónomas, aunque sigue habiendo diferencias regionales: las regiones meridionales e insulares son las que poseen las mayores tasas de natalidad, seguidas por las regiones económicamente más desarrolladas (tasas de natalidad superiores al 10% tienen Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia y Navarra). En cambio las comunidades del centro y del norte peninsular presentan las tasas más bajas, menos del 8% tienen Asturias, Castilla-León y Galicia.

- Mortalidad:

Hasta finales del siglo XIX la población española se caracterizaba por las altas tasas de mortalidad y la baja esperanza de vida. En la actualidad, la tasa de mortalidad es muy baja, en torno al 8,5 por mil. La mortalidad infantil ha seguido una trayectoria muy similar. Los factores que explican el descenso de la mortalidad son: los avances médicos y en la higiene, una mejor alimentación, mayor calidad de vida y una combinación de factores de tipo social, demográfico, económico y cultural que han repercutido positivamente en una mejora de la salud de la población.

La esperanza de vida al nacer por lo tanto también evolucionó. A principios de ese siglo se encontraba en torno a los 35 años y en la actualidad es de unos 78 años para los hombres y 81 para las mujeres.

En cuanto a las causas de la mortalidad, en el pasado dominaba la mortalidad catastrófica que se debían a crisis de subsistencia, hambrunas, epidemias, guerras, etc., y que mantenían estancada a la población, pese a las elevadas tasas de natalidad. En cambio, en la actualidad, las causas de muerte se relacionan con las enfermedades degenerativas en edades avanzadas (Alzheimer) y con las famosas «tres C» (corazón, cáncer y carretera). La mortalidad es mayor entre los hombres que entre las mujeres. También la distribución de la mortalidad por comunidades autónomas es desigual. En la actualidad, las comunidades con una tasa de mortalidad más alta son: Asturias, Aragón, Baleares y Galicia; en cambio, las tasas más bajas corresponden a Canarias, Madrid, Región de Murcia, Andalucía y Cataluña.

- Crecimiento Natural:

El crecimiento natural ha tenido una tendencia positiva desde finales del siglo XIX, debido al continuo descenso de la mortalidad y a la más lenta reducción de la natalidad. No obstante, se pueden establecer diferentes etapas:

1. 1850-1950: Las tasas de crecimiento altas, como consecuencia del ligero descenso de la mortalidad y del mantenimiento de unas tasas de natalidad altas, pero habrá dos

puntos de inflexión: la epidemia de gripe de 1918 y la mortalidad provocada por la Guerra Civil. (Régimen Demográfico Antiguo)

2. 1950-1975: Es el periodo de mayor crecimiento natural, el “baby boom” o explosión demográfica, fruto de una mortalidad que ha llegado a sus valores más bajos y de una natalidad que se mantiene bastante elevada. (Régimen de Transición Demográfica)

3. A partir de 1975: El crecimiento natural descendió bruscamente, por la caída de la fecundidad y el incremento de la mortalidad, pasando del 1,1% en 1977 al 0,2% en 1999. (Régimen Demográfico Moderno). También hay diferencias regionales con una oposición entre comunidades positivas (Canarias, Madrid, Murcia y Andalucía) y otras con incrementos débiles o negativos.

Los movimientos migratorios

También la población española ha experimentado movimientos migratorios. Se llama **Migración o Movimiento Migratorio** al desplazamiento de la población que lleva consigo un cambio de domicilio o residencia en otro lugar. Son movimientos de la población en el espacio. Todo movimiento migratorio realiza dos actos:

- Emigración: es la salida de la población de su lugar de origen para irse a vivir a otro lugar.

- Inmigración: es la llegada de la población a un lugar de destino a vivir. Podemos calcular el Saldo Migratorio de un país que es el balance o diferencia entre la inmigración y la emigración en un año. Puede ser positivo o negativo. Así conoceremos el Crecimiento Real que ha experimentado el país. Crecimiento Real es la diferencia entre el crecimiento natural y el saldo migratorio de un lugar en un año: $CR = CN (N - M) - SM (I - E)$.

Los movimientos migratorios pueden ser de varios tipos:

- Según la duración temporal: pueden ser temporales o definitivos.

- Según el espacio que recorre: interiores (dentro de un país) y exteriores (cuando atraviesan fronteras)

Las razones que mueven a las personas a desplazarse pueden ser muy diversas: económicas (la búsqueda de un empleo en otro lugar, que permita mejorar la situación económica y las condiciones de calidad de vida y bienestar social), sociales (salud, familiares, guerras...), políticas (exilios, destierros), catástrofes (terremotos, inundaciones...)

En la historia de los movimientos migratorios en España se pueden analizar en tres grandes apartados:

* **Migraciones interiores:** son las que se realizan dentro de las fronteras de un país. Hay cuatro modalidades:

- Migraciones estacionales y temporales: campesinos que emigran a otras áreas rurales para tareas agrarias estacionales (vendimia, aceituna, fresas...), ganaderos trashumantes, o los que van hacia áreas urbanas en estaciones de poco trabajo en el campo (construcción, turismo...).

- Éxodo rural: son migraciones desde áreas rurales a urbanas con carácter definitivo o de larga duración. Son campesinos de Galicia, del interior o de Andalucía que se van a zonas industriales (Madrid, Cataluña, País Vasco) o a zonas turísticas (Levante, Baleares, Costa del Sol). El éxodo rural ha tenido cuatro etapas en la historia de España:

* **1900-1930:** hubo un exceso de mano de obra en el campo por la mecanización agraria y marcharon a la ciudad a trabajar en las industrias y en las obras públicas de la II República.

* **1930-50:** el éxodo rural se estancó por la Guerra Civil y la Posguerra (hambre, industrias destruidas...)

* **1950-75:** etapa de gran éxodo rural en España por el crecimiento demográfico y la crisis agrícola por la mecanización del campo. Van a las ciudades por el auge industrial con los Planes de Desarrollo de Franco y por el boom turístico.

* **1975-hoy:** el éxodo rural ha decaído por la crisis industrial. Se han producido muchos retornos al pueblo. Sólo el turismo y la agricultura de exportación (invernaderos) atraen emigrantes al litoral mediterráneo, Baleares y Canarias.

- Migraciones interurbanas: muchos trabajadores cualificados del sector terciario o servicios (administrativos, técnicos, médicos, profesores) cambian de ciudad.

- Movimientos habituales de la población o pendulares: se realizan de forma periódica por el trabajo entre la periferia y el centro de las grandes ciudades o por el ocio (movimientos de fin de semana, vacaciones y turismo).

* **Migraciones exteriores:** son las que se realizan fuera de las fronteras del propio país. Hasta 1975 España ha sido un país de emigrantes, pero desde los años 80 España se ha convertido en un país de inmigrantes. Tipos de migraciones exteriores:

- **Emigración transoceánica o a ultramar:** se dirigió principalmente a América Latina, EEUU, Canadá y Australia. Con etapas de auge y otras de crisis. Las etapas de auge fueron:

Desde mediados del siglo XIX hasta la 1ª Guerra Mundial: procedían de zonas próximas al atlántico (gallegos, asturianos y canarios) e iban a América Latina (Argentina, Cuba,

Brasil, México y Uruguay), eran hombres campesinos o ganaderos de bajo nivel de cualificación.

Después de la 2ª Guerra Mundial (1950 a 1960): procedían de Galicia y Canarias e iban a América (Venezuela, Brasil y Argentina), eran campesinos más cualificados y obreros y técnicos industriales.

En cambio fueron etapas de crisis el periodo entre las dos guerras mundiales (había escasez de transporte y dificultades para salir al exterior), y después de 1960 al terminar el bloqueo internacional empezamos a ir a Europa que nos venía más cerca.

- Emigración a Europa:

Hasta 1950 procedían del campo levantino, Aragón, Navarra y Castilla- León e iban sobre todo a Francia, eran agricultores estacionales (vendimia), obreros de la construcción, muchachas del servicio doméstico y refugiados políticos.

Desde 1950- 1975 salían adultos varones poco cualificados de todas las regiones españolas, sobre todo de Andalucía y Galicia e iban a Suiza, Francia y Alemania a trabajos duros, peligrosos y mal pagados (construcción, industrias, agricultura)

Desde 1975 decayó por la crisis energética europea, que hizo que regresaran a España muchos emigrantes.

- **Nuevos destinos:** desde 1975 españoles con gran cualificación profesional salen a trabajar fuera de España a buenos trabajos muy bien pagados (científicos a EEUU, técnicos e ingenieros a países árabes como Argelia, Arabia Saudí, Libia, Irak...). Actualmente con la crisis muchos parados están de nuevo emigrando a Alemania, Sudamérica...

* Inmigración:

Actualmente en España hay más de un millón de inmigrantes. Su procedencia es variada: de Europa occidental (Portugal, Francia, Gran Bretaña, Alemania), de Europa del Este (Rusia, Rumanía, Polonia), de América Latina (Argentina, Ecuador, Perú), de África (Marruecos, Subsaharianos: Senegal, Guinea...), de Asia (China, Filipinas...).

Su destino es fundamentalmente Cataluña, Madrid, Andalucía, Valencia y Canarias. Podemos distinguir tres grupos de inmigrantes en nuestro país:

- Españoles de pleno derecho: inmigrantes extranjeros que alcanzan la nacionalidad tras varios años de permanencia trabajando de forma legal en nuestro país.

- Inmigrantes legales: los que obtienen un permiso de residencia y de trabajo en nuestro país, mantienen su nacionalidad de origen y aún no han conseguido la española.

- Inmigrantes ilegales: trabajan en España sin contrato fijo, cobrando bajos salarios y siendo explotados laboralmente por sus patronos. Sin un contrato no pueden solicitar el permiso de residencia, y si la policía los encuentra los detiene y los devuelve a su país.

Estructura y composición de la población española

Estructura biológica: composición por sexo y edad.

Sex Ratio o Índice de masculinidad es la diferencia entre el número de hombres y mujeres que hay en un lugar en un año. Índice de Masculinidad: nº de varones / nº de mujeres x 100= %. Nacen más niños que niñas (105 niños por 100 niñas), sin embargo mueren antes los hombres que las mujeres.

En cuanto a la edad hay tres grupos: jóvenes (0- 16 años), adultos (16-65 años), ancianos (+ 65). En España actualmente hay un gran número de adultos (68 %), con un claro aumento de ancianos (15 %). En cambio el número de jóvenes (17 %) va en descenso cada año por la baja natalidad. Las regiones con población más joven son Andalucía, Murcia y Canarias; las más envejecidas Aragón, Castilla-León y La Rioja. La composición de la estructura por sexo y edad se observa en la **pirámide de edades**, que es un gráfico de la edad y el sexo de la población de un lugar a lo largo de muchos años. La de 1900 traduce alta natalidad y baja esperanza de vida. En la pirámide de 2001 se aprecia una disminución de los jóvenes por reducción de la fecundidad y un engrosamiento de adultos entre 25 a 34 años por inmigración de población extranjera. La población española va camino al **envejecimiento** debido al descenso de la natalidad, disminución de la mortalidad y aumento de la esperanza de vida. El fenómeno presenta unas consecuencias sociales y económicas: la financiación de las pensiones, la necesidad de mayores prestaciones sanitarias (recetas, visitas médicas, estancias hospitalarias), problemas de abandono de abuelos y de cuidados especiales, insuficientes residencias para la tercera edad o asilos, y necesidad de centros de día para realizar los ancianos actividades de ocio para distraerse y sentirse útiles.

Estructura socioeconómica:

Los datos del último censo indica un descenso de población soltera, frente al crecimiento de casados y separados y divorciados, lo que refleja una evolución hacia una sociedad más laica y liberal.

La población activa ha ido aumentando desde 1900, siendo especialmente importante desde 1981 por la importancia de la población adulta y por la incorporación de la mujer al mundo laboral. En el 2000 la tasa de población activa estaba en 54.3%. Tasa de actividad: Población activa/ población total de un país x 100 = %

Población activa: es el conjunto de personas que realizan un trabajo remunerado, es decir, que proporcionan mano de obra para la producción de bienes y servicios y le pagan por ello (población ocupada, + 16 años) y las que buscan empleo por primera vez o porque están en paro (población parada o desocupada). Activos= ocupados+parados.

Población inactiva: es aquella que no trabaja ni lo busca o que realiza trabajos no remunerados. (Niños, estudiantes, jubilados, amas de casa, enfermos...). La tasa de actividad en España varía en función del sexo, la edad y el territorio:

- en función del sexo, la tasa de actividad masculina está descendiendo hoy mientras que la femenina está aumentando debido a un cambio de mentalidad de la sociedad española, el control de natalidad y el aumento de empleos en el sector servicios, aún así el porcentaje de mujeres que trabajan sigue siendo muy inferior al de hombres.

- En función de la edad, las mujeres que más trabajan tienen entre 20 y 24 años, después muchas lo abandonan para formar una familia; en cambio los hombres que más trabajan están entre los 25 y los 54 años.

- Por territorios, la tasa de actividad es más alta en zonas de acogida de inmigrantes (Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco).